

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

4615 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Servicios Auxiliares Bony, Sociedad Limitada concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 20 de diciembre de 2021 una concesión de dominio público a la entidad Servicios Auxiliares Bony, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Depósito de mercancías, aparcamiento de camiones, grúas y grúas autopropulsadas y servicio de transportes.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 895 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2021:

a)- Ocupación de terreno: 9.210,85 euros.

b)- Tasa de Actividad: 0,5% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 6 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 2022.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A220004986-1